

MILLENNIUM RIOS S.A. MILLENRIOS

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO ADHONOREN DE MILLENNIUM RIOS S.A. MILLENRIOS, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, los estatutos de la compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañía N°. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992. El Comisario, presenta a los Señores Accionistas el informe Anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico correspondiente al año 2010

1.- Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.

2.- Los Administradores y Funcionarios de la empresa colaboraron firmemente en el cumplimiento de mis funciones.

3.-La correspondencia, Libros de Actas de Sesiones de la Junta General y/o Universal de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, se manejan de conformidad con las disposiciones legales.

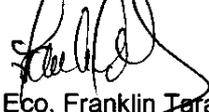
El custodio de los bienes de la sociedad son aceptables, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

4.- En revisión con los Balances y Declaraciones la compañía ha tenido movimiento en lo relacionado a compras esto es para poder cumplir contratos contraídos y que pudo realizar.

Es todo cuanto puedo comunicarles después de haber revisado los documentos presentador para este informe.

Por la atención que le de a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente



Eco. Franklin Taranto
Comisario-Adhonoren.
C.i. 0907887442



Quevedo, a 11 de Abril del 2011